

## SECCION SEGUNDA

### Delegación del Gobierno en Aragón

#### INFRACCIONES

Núm. 10.467

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

#### ANEXO

##### Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
3066/2012	SERGIO BALLESTIN MORATA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3067/2012	VICTOR MOLINOS GUILLO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3085/2012	PEDRO CRISTIAN CELORIO LAGA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3102/2012	CARMELO HERNANDEZ NAVARRO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3121/2012	JUAN MANUEL HERNANDO QUILEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3123/2012	ES SALMI ELKEBIR	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3124/2012	CRISTIAN ISRAEL ALDEA GARCIA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3126/2012	FCO MANUEL MORENO JIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3127/2012	LUIS MIGUEL GONZALEZ OCHOA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3149/2012	SERGIO ALCUBIERRE ALARCON	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3165/2012	DAVID MORENO IBAÑEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3176/2012	SALVADOR BAILO TORNERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3188/2012	JOSE ENRIQUE GOMEZ ALCUBILLA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3194/2012	JESUS ANGEL VARELA OTERO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3196/2012	MAXIMILIANO E. SAAVEDRA TRIGO	ZARAGOZA	430	L.O. 1/1992 - 25.1
3203/2012	ANDREA LIDON FONTECHA	ZARAGOZA	360	L.O. 1/1992 - 25.1
3219/2012	OSCAR CHECA MONGE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3225/2012	JEISON STIVEN ZAPATA PESCADOR	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3229/2012	ANDRES PEREZ COLOMER	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

### Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

#### INFRACCIONES

Núm. 10.465

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

#### ANEXO

##### Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
6773/2012	DANIEL FURNIELES NAHARRO	ZARAGOZA		L.O. 1/1992 - 23.a)
6803/2012	JORGE CUBERO URGEL	ZARAGOZA		L.O. 1/1992 - 25.1
6858/2012	HOSSINE DEROUICH	ZARAGOZA		L.O. 1/1992 - 25.1
6992/2012	RAYMON CLARO ILLESCAS	ZARAGOZA		L.O. 1/1992 - 25.1

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
7420/2012	MOHAMMED HOUADI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7437/2012	SERGIO RUBERTE SOLDEVILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7451/2012	SARA DIAZ LERENDEGUI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7453/2012	ANDREA MARIN AREVALO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7470/2012	NARCIS GABRIEL MIRISTEANU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7477/2012	HECTOR ANTONIO AGUADO PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7479/2012	RAMON HERNANDEZ CARBONELL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7521/2012	MARIANA VASILE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7522/2012	VIANA DUMITRU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7562/2012	IVAN CADIZ DELGADO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7574/2012	ODIN MOLINA EGEA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7637/2012	ROBERTO ROMEO OVEDE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7687/2012	GHEORGHE CIRLAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7698/2012	JOSE DAVID FERNANDEZ MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

#### INFRACCIONES

Núm. 10.466

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

#### ANEXO

##### Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
4849/2012	RELEN, S.L.	ZARAGOZA	L. 23/1992 - 22.1.a)
4857/2012	RELEN, S.L.	ZARAGOZA	L. 23/1992 - 22.1.a)
4860/2012	RELEN, S.L.	ZARAGOZA	L. 23/1992 - 22.1.a)
6030/2012	EQUIPOS DE SEG. ESCUCHA RAPIDA, S.L.	ZARAGOZA	L. 23/1992 - 22.2.d)
6249/2012	GARY ALEXANDER PAREDES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6539/2012	FELIX IVINA BATAPA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6559/2012	RAUL CALVO ARRUGA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6565/2012	JOSE MANUEL TEÑAS SAU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6572/2012	JAIME EDUARDO ESCRIBANO RUEDA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6574/2012	ALEJANDRO VERA GIL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6603/2012	EDUARDO RUBIO SANJUAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6649/2012	JACINTO AISA IBAÑEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6658/2012	FERNANDO ALVARO BELLE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6713/2012	MARCO ANTONIO ORTEGA ESTEVEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6793/2012	JOSE HERNANDEZ CLAVERIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6844/2012	JIAFU XIANG	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6857/2012	VILMOS BORA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6916/2012	JOSE MARIA MAULEON VALGAÑON	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

## SECCION TERCERA

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

#### CULTURA Y PATRIMONIO

Núm. 10.483

La Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, mediante decreto de Presidencia número 2.545/2012, aprobó las normas de la convocatoria para la concesión de dos becas para la realización de obras audiovisuales, año 2012.

#### BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES, AÑO 2012

##### 1. Objeto y requisitos.

La Diputación Provincial de Zaragoza convoca en régimen de concurrencia competitiva dos becas para la realización de obras audiovisuales.

Creadas con el objetivo de incentivar la producción, la calidad y la innovación del panorama audiovisual en la provincia de Zaragoza, las dos becas se concederán exclusivamente a personas físicas, no pudiendo presentarse ninguna empresa o productora a esta convocatoria.

La temática y el tratamiento serán libres, tanto en argumento como en género.

El proyecto ha de ser inédito y deberá empezar a grabarse en el año en curso, pudiendo presentarse un máximo de dos proyectos por persona.

##### 2. Destinatarios/as.

Podrán optar a estas becas todas aquellas personas mayores de edad nacidas o domiciliadas en Zaragoza (durante un período mínimo de un año anterior a la publicación de la convocatoria).